



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Lamilla	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Rugeles	NOMBRES Jessica Paola
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1110549031	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 13 MES 07 AÑO 1994 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ. D.C. MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 95 13 175 SUR Conjunto Residencial Wakarí Torre 2 Apto 1506 PAÍS COLOMBIA DEPTO TOLIMA MUNICIPIO IBAGUÉ TELÉFONO 3167550406 EMAIL jessicalamilla@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)				
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)					
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	12	2024	
PREGRADO	10	X		DERECHO	05	2021	361927

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS	X				X		X		

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
				Día	31	Mes	07	Año	2025	Día	31	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA POR CONTRATO				DEPENDENCIA DIRECCION DE INVESTIGACION				DIRECCIÓN DIAGONAL 25G 95A 85 TORRE 3 PISO 1 Y 2					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	03	Año	2025	Día	25	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA - POR CONTRATO			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD TOLIMA					DIRECCIÓN CARRERA 3 null null ENTRE CALLE 11 Y 10					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3167550406			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	28	Mes	11	Año	2024	Día	27	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA, CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD TOLIMA					DIRECCIÓN CARRERA 3 null null entre calle 10 y 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3167550406			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	28	Mes	05	Año	2024	Día	23	Mes	11	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA, CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD TOLIMA					DIRECCIÓN CARRERA 3 null null entre calle 10 y 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3167550406			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	10	Año	2023	Día	28	Mes	04	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA, CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD TOLIMA					DIRECCIÓN CARRERA 3 null null entre calle 10 y 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2023	Día	28	Mes	09	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA, CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD TOLIMA					DIRECCIÓN CARRERA 3 null null entre calle 10 y 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	26	Mes	08	Año	2022	Día	23	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA, CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD TOLIMA					DIRECCIÓN CARRERA 3 null null entre calle 10 y 11.6 piso						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUÉ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3105706142		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	17	Mes	01	Año	2022	Día	15	Mes	07	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA, CONTRATISTA		DEPENDENCIA DIRECCION DE SALUD PUBICA						DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CASA DE JUSTICIA DE IBAGUE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUÉ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3105706142		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	13	Mes	07	Año	2020	Día	13	Mes	02	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA INSPECCION OCTAVA DE POLICIA						DIRECCIÓN carrera 2 sur n. calle 100					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALVAREZ BURGOS ABOGADOS S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUÉ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3168693709		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	31	Mes	10	Año	2019	Día	31	Mes	01	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ABOGADO DEPENDIENTE						DIRECCIÓN CALLE 9N 4 19 of. 305 C.C. las americas - Neiva					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD YEZID GARCIA ARENAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUÉ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3107799094		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	15	Mes	11	Año	2019	Día	27	Mes	01	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA DEPENDIENTE JUDICIAL						DIRECCIÓN CARRERA 4N 7 26 apto 503 ed. el eden de la pola					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD JOSE ALFONSO SANCHEZ ROBAOYO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUÉ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3107684148		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	15	Mes	03	Año	2018	Día	30	Mes	10	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA DEPENDIENTE JUDICIAL						DIRECCIÓN CARRERA 3 8 39 oficina X7 Edificio Escorial					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD YEZID GARCIA ARENAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3107799094			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	12	Año	2016	Día	15	Mes	09	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DEPENDIENTE JUDICIAL					DIRECCIÓN CARRERA 4N 7 26 apto 503 ed. el eden de la pola						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD JOSE ALFONSO SANCHEZ ROBAOYO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3107684148			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	11	Año	2014	Día	30	Mes	08	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DEPENDIENTE JUDICIAL					DIRECCIÓN CARRERA 3 8 39 oficina X7 Edificio Escorial						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

CERTIFICADO N.º: 862463

LA DIRECTORA (E) DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 1110549031**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA ¹	ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	14/07/2021	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	N.º DE TARJETA PROFESIONAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	ESTADO ²
ABOGADO(A) CON TPA	361927	14/07/2021	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 22 días del mes de julio de 2026.

¹ RNA: Registro Nacional de Abogados.

² Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrea Carolina Carrasco Ramirez

Director (e) Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e8236c1f262a50d162fc8974887a2c352f147268304e8638060651a21b96424**

Documento generado en 22/07/2026 12:10:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES
PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES**, identificado(a) con número de documento **1110549031** y tarjeta profesional No. **361927**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, “Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b40bf6688daf2280a3f33fb33b5ca7340b2c5b1c3d5abcfe17f2cdf9ab73bd8**

Documento generado en 22/07/2026 04:13:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299833894



PIB
13:04:18
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110549031:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de julio de 2026, a las 13:05:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110549031
Código de Verificación	1110549031260722130512

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/07/2026 01:09:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1110549031** y Nombre: **JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144309474** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:07:56 PM horas del 22/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1110549031**

Apellidos y Nombres: **LAMILLA RUGELES JESSICA PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:17:45 horas del 22/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110549031**,
Apellidos y Nombres **LAMILLA RUGELES JESSICA PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Hospital San Juan de Dios y Materno Infantil**, con NIT **901933432-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1110549031 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/07/2026 01:20 PM



Código Verificación: **TGN34FWMD9**

Válida hasta: **20/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

PACO - CONTRATISTA

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	\$52,800,000	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS; CON PLENA ATONOMIA SUS SERVICIOS PROFESIONALES C ...	GOBIERNO DEPARTAMENTAL ...	2026-01-30	2026-12-25	TOLIMA	
2	\$48,000,000	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS; CON PLENA AUTONOMIA SUS SERVICIOS PROFESIONALES ...	GOBIERNO DEPARTAMENTAL ...	2025-03-01	2025-12-25	TOLIMA	
3	\$30,400,000	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA SUS SERVICIOS PROFESIONALES E ...	GOBIERNO DEPARTAMENTAL ...	2023-02-01	2023-09-28	TOLIMA	
4	\$27,862,736	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES DE TRANSITO Y ...	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE ...	2026-01-27	2026-09-26	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
5	\$26,600,000	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA SUS SERVICIOS PROFESIONALES E ...	GOBIERNO DEPARTAMENTAL ...	2023-10-02	2024-04-28	TOLIMA	
6	\$25,200,000	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES ...	GOBIERNO DEPARTAMENTAL ...	2024-05-28	2024-11-23	TOLIMA	
7	\$19,200,000	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN ABOGADO PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE ...	GOBIERNO DEPARTAMENTAL ...	2022-01-26	2022-07-31	TOLIMA	
8	\$18,034,133	235_PROVEER SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO A LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES ...	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE ...	2025-07-31	2025-12-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
9	\$15,200,000	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN ABOGADO DE APOYO AL DESARROLLO DE	GOBIERNO DEPARTAMENTAL ...	2022-08-26	2022-12-23	TOLIMA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
		LAS ...					
10	\$4,200,000	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES ...	GOBIERNO DEPARTAMENTAL ...	2024-11-28	2024-12-27	TOLIMA	



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Colegio Comfatolima

Ibagué - Tolima

Licencia de funcionamiento 1935 de Diciembre 04 de 2000
Aprobación del Plan de Estudios Resolución No. 181-1958 de Diciembre de 2006

Confiere a:

Jessica Paola Lamilla Rugeles

T.I. 94071302037 de Ibagué

Le ponemos corazón a tu conocimiento

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber culminado satisfactoriamente el Nivel de la Educación Media, concluido y aprobado el Plan de Estudios, alcanzados los objetivos de formación y cumplido con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional

Acta General de Graduación No. 03 - Noviembre 30 de 2010
Folio No. 034

Dado en Ibagué - Tolima, a los 4 días del mes de Diciembre del 2010

Lic. Angélica María Sánchez Charry
C.C. 65.758.365 de Ibagué

Rectora

Judith Liliana Díaz Zambrano
C.C. 28.637.498 de Coello
Secretaria

VIGILADO



*Personería Jurídica Resolución No. 1867 de 1981
Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia*

***Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Programa de Derecho***

Acta Individual de Grado No. 1675

En la ciudad de Ibagué, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2021, la Universidad de Ibagué confirió el título profesional universitario de

Abogada

A

***Jessica Paola Lamilla Rugeles
C.C. 1.110.549.031***

Quien culminó satisfactoriamente las asignaturas y créditos previstos en el plan de estudios y demás requisitos curriculares, académicos y administrativos, definidos en el programa de Derecho, con código SNIES 20166.

El graduado recibió el diploma correspondiente, con registro No. 18680.

Esta acta se encuentra contenida en el acta general de grado firmada por:

Rector

Alfonso Reyes Alvarado

Secretaria General

Margarita Rosa Sañudo Bustamante

Es fiel transcripción del Acta No. 1675, en lo pertinente. Expedida en Ibagué, a los veintiocho días del mes de mayo de 2021.

Margarita Rosa Sañudo Bustamante
Secretaria General



**Universidad
de Ibagué**

Comprometidos con el desarrollo regional

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1867 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Otorga el título de

Abogada

a

Jessica Paola Lamilla Rugeles

C.C 1.110.549.031

Quien cumplió a satisfacción los requisitos académicos
y administrativos exigidos.

En constancia, le expide el presente diploma
en la ciudad de Ibagué, a los 28 días del mes de mayo de 2021


Rector

Secretaria General

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1867 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Otorga el título de

*Especialista en Derecho
Administrativo*

a

Jessica Paola Lamilla Rúgeles

C.C. 1.110.549.031

Quien cumplió a satisfacción los requisitos académicos
y administrativos exigidos.

En constancia, le expide el presente diploma
en la ciudad de Ibagué, a los 13 días del mes de diciembre de 2024



Rector (E)



Secretaría General

Registro No. 22859

Folio No. 44 - 5

Acta de Grado No. 1828

*Personería Jurídica Resolución No. 1867 de 1981
Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia*

**Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Programa de Especialización en Derecho Administrativo**

Acta Individual de Grado No. 1828

En la ciudad de Ibagué, a los trece (13) días del mes de diciembre de 2024, se llevó a cabo el acto solemne de graduación por el cual, la Universidad de Ibagué confirió el título de:

Especialista en Derecho Administrativo

A

Jessica Paola Lamilla Rúgeles
C.C. 1.110.549.031

Quien culminó satisfactoriamente las asignaturas y créditos previstos en el plan de estudios y demás requisitos curriculares, académicos y administrativos, definidos en el programa de Especialización en Derecho Administrativo con código SNIES 20202.

El graduado recibió el diploma correspondiente, con registro No. 22859.

Esta acta se encuentra contenida en el acta general de grado firmada por:

Rector (E)

Luis Enrique Orozco Silva

Secretaria General

Margarita Rosa Sañudo Bustamante

Es fiel transcripción del Acta No. 1828, en lo pertinente. Expedida en Ibagué a los trece días del mes de diciembre de 2024.



Margarita Rosa Sañudo Bustamante
Secretaria General



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Ibagué, 08 de julio de 2025

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES identificado con NIT 1110549031-0 suscribio con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS :

REPRESENTANTE LEGAL:	JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES
ACTO CONTRACTUAL NO	1342 DEL 17 de Enero de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN ABOGADO PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LAS LABORES JURIDICAS QUE SE ADELANTRAN EN LA DIRECCION DE SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA
OBLIGACIONES	1. HACER ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO. 2. PARTICIPAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO A LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVE A CABO LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA 3. REALIZAR SEGUIMIENTO Y GESTIÓN A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO. 4. REVISAR Y ELABORAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE CORRESPONDAN A LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA. 5. ACOMPAÑAR Y APOYAR A LA DIRECTORA Y/O DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA DONDE SEA REQUERIDO 6 REVISAR Y LLEVAR CONTROL DE LA CORRESPONDENCIA ASIGNADA QUE LLEGUE A LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA CONCERNIENTE A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. 7. APOYAR LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROYECCIÓN DE RESPUESTAS DE LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LOS ENTES DE CONTROL.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

	8. REALIZAR CONTROL DE TÉRMINOS A LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA RESPUESTA A LOS ENTES DE CONTROL. 9. APOYAR EN LOS PROCESOS DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE SE GENEREN EN LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE VIGENCIAS ANTERIORES.
PLAZO	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	\$ 19.200.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION NO. 01	2022-02-02
FINALIZACION	2022-07-31
SUPERVISOR	AGUSTIN NUÑEZ ROSALES

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO

KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA

Proyecto: IVON MARYIVE TRUJILLO



Ibagué, 08 de julio de 2025

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES identificado con NIT 1110549031-0 suscribio con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS :

REPRESENTANTE LEGAL:	JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES
ACTO CONTRACTUAL NO	2417 DEL 19 de Agosto de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ABOGADO DE APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS QUE SE ADELANTRAN EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA.
OBLIGACIONES	1. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA. 2. PARTICIPAR Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LIEVE A CABO EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA. 3. REVISAR Y ELABORAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE CORRESPONDEN AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD. 4. ACOMPAÑAR Y APOYAR A LA SECRETARIA Y/O SECRETARIO DE SALUD DEL TOLIMA DONDE SEA REQUERIDO. 5. REVISAR Y LLEVAR CONTROL DE LA CORRESPONDENCIA ASIGNADA QUE LLEGUE A LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA. 6. APOYAR LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROYECCIÓN DE RESPUESTAS DE LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LOS ENTES DE CONTROL. 7. REALIZAR CONTROL DE TÉRMINOS A LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LOS ENTES DE CONTROL.
PLAZO	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

	PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	\$ 15.200.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION NO. 01	2022-08-26
FINALIZACION	2022-12-23
SUPERVISOR	SANDRA PAOLA SANCHEZ

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO

KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA

Proyecto: IVON MARYIVE TRUJILLO



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Ibagué, 08 de julio de 2025

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES identificado con NIT 1110549031-0 suscribio con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS :

REPRESENTANTE LEGAL:	JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES
ACTO CONTRACTUAL NO	124 DEL 30 de Enero de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO CON EL FIN DE DAR CELERIDAD EN LA OPORTUNA RESPUESTA A LAS PETICIONES DIRIGIDAS A LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA..
OBLIGACIONES	1. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA PARA BRINDAR RESPUESTA OPORTUNA A LAS PETICIONES RECIBIDAS. 2. PARTICIPAR Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVE A CABO EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA. 3. REVISAR Y LLEVAR CONTROL DE LA CORRESPONDENCIA ASIGNADA QUE LLEGUE A LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA 4. APOYAR LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROYECCIÓN DE RESPUESTAS DE LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LOS ENTES DE CONTROL. 5. REALIZAR CONTROL DE TÉRMINOS A LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LOS ENTES DE CONTROL
PLAZO	DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	\$ 30.400.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION NO. 01	2023-02-01
FINALIZACION	2023-09-28



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

SUPERVISOR

SANDRA PAOLA SANCHEZ

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO

KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA

Proyecto: IVON MARYIVE TRUJILLO



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Ibagué, 08 de julio de 2025

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES identificado con NIT 1110549031-0 suscribio con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS :

REPRESENTANTE LEGAL:	JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES
ACTO CONTRACTUAL NO	2827 DEL 27 de Septiembre de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO CON EL FIN DE DAR CELERIDAD EN LA OPORTUNA RESPUESTA A LAS PETICIONES DIRIGIDAS A LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA
OBLIGACIONES	1. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA PARA BRINDAR RESPUESTA OPORTUNA A LAS PETICIONES RECIBIDAS. 2. PARTICIPAR Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVE A CABO EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA. 3. REVISAR Y LLEVAR CONTROL DE LA CORRESPONDENCIA ASIGNADA QUE LLEGUE A LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA. 4. APOYAR LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROYECCIÓN DE RESPUESTAS DE LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LOS ENTES DE CONTROL. 5. REALIZAR CONTROL DE TÉRMINOS A LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LOS ENTES CONTROL
PLAZO	DOSCIENTOS DIEZ (210) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	\$ 26.600.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION NO. 01	2023-10-02
FINALIZACION	2024-04-28
SUPERVISOR	JOAN CAMILO CASTELLANOS REYES

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO

KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA

Proyecto: IVON MARYIVE TRUJILLO



Ibagué, 08 de julio de 2025

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES identificado con NIT 1110549031-0 suscribio con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS :

REPRESENTANTE LEGAL:	JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES
ACTO CONTRACTUAL NO	1869 DEL 24 de Mayo de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA, LA OPORTUNA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS RECIBIDOS POR ESTA DEPENDENCIA, Y EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA Y PROCESOS MISIONALES
OBLIGACIONES	1. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA Y REALIZAR SEGUIMIENTO Y DAR RESPUESTA OPORTUNA A LAS PETICIONES Y REQUERIMIENTOS RECIBIDOS. 2. APOYAR EN LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROYECCIÓN DE RESPUESTAS DE LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LOS ENTES DE CONTROL A LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA. 3. PARTICIPAR Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ILEVEN A CABO EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA, EN ESPECIAL, LOS RELACIONADOS CON PLANES DE MEJORAMIENTO Y ALERTAS TEMPRANAS. 4. REALIZAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE LLEVEN A CABO EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA, EN ESPECIAL, LOS RELACIONADOS CON PLANES DE MEJORAMIENTO Y ALERTAS TEMPRANAS. 5. ELABORAR ACTAS, SOLICITAR EVIDENCIAS, RECOPIAR INFORMACIÓN, Y LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

	SE LLEVEN A CABO EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA, EN ESPECIAL, LOS RELACIONADOS CON PLANES DE MEJORAMIENTO Y ALERTAS TEMPRANAS.
PLAZO	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	\$ 25.200.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION NO. 01	2024-05-28
FINALIZACION	2024-11-23
SUPERVISOR	JOAN CAMILO CASTELLANOS REYES

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO

KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA

Proyecto: IVON MARYIVE TRUJILLO



Ibagué, 08 de julio de 2025

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES identificado con NIT 1110549031-0 suscribio con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS :

REPRESENTANTE LEGAL:	JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES
ACTO CONTRACTUAL NO	3977 DEL 21 de Noviembre de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA, LA OPORTUNA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS RECIBIDOS POR ESTA DEPENDENCIA, Y EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA Y PROCESOS MISIONALES.
OBLIGACIONES	1. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA Y REALIZAR SEGUIMIENTO Y DAR RESPUESTA OPORTUNA A LAS PETICIONES Y REQUERIMIENTOS RECIBIDOS. 2. APOYAR EN LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROYECCIÓN DE RESPUESTAS DE LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LOS ENTES DE CONTROL A LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA. 3. PARTICIPAR Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ILEVEN A CABO EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA, EN ESPECIAL, LOS RELACIONADOS CON PLANES DE MEJORAMIENTO Y ALERTAS TEMPRANAS. 4. REALIZAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE LLEVEN A CABO EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA, EN ESPECIAL, LOS RELACIONADOS CON PLANES DE MEJORAMIENTO Y ALERTAS TEMPRANAS. 5. ELABORAR ACTAS, SOLICITAR EVIDENCIAS, RECOPIAR INFORMACIÓN, Y LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

	SE LLEVEN A CABO EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA, EN ESPECIAL, LOS RELACIONADOS CON PLANES DE MEJORAMIENTO Y ALERTAS TEMPRANAS.
PLAZO	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	\$ 4.200.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION NO. 01	2024-11-28
FINALIZACION	2024-12-27
SUPERVISOR	JOAN CAMILO CASTELLANOS REYES

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO

KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA

Proyecto: IVON MARYIVE TRUJ



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.672-7
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Ibagué, 23 de enero de 2026

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
CERTIFICA

JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES identificado (a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1.110.549.031, Suscribió con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS:

REPRESENTANTE LEGAL:	JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES
ACTO CONTRACTUAL NO:	0792 DEL 21 DE FEBRERO DEL 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO, ADMINISTRATIVO Y APOYAR EN LAS AUDITORIAS REALIZADAS POR LA DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL TERRITORIO Y DE LA POBLACIÓN DECLARADA JURÍDICAMENTE INIMPUTABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"
OBLIGACIONES :	1./Revisar, Proyectar y hacer seguimiento a los requerimientos de los diferentes entes de control y peticiones que lleguen a la Secretaría de Salud del Tolima, referente a los temas de la prestación de servicios en salud y de más tema que se requiera el apoyo jurídico 2. Prestar apoyo jurídico en la proyección y elaboración de actos administrativos, como resoluciones, circulares, que tenga que expedir la Secretaría de Salud del Tolima. 3. Prestar apoyo en la realización y consolidación de los planes de mejoramiento productos de las auditorías realizadas por los entes de control a la secretaria de salud del Tolima. 4. Prestar apoyo en la realización de las actas con ocasión a las reuniones organizadas por el Despacho de la secretaria de Salud. 5. Brindar apoyo jurídico al área de aseguramiento y presentación de servicios, al Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres del Tolima (CRUET), e incluido el área de auditoria con la emisión de

	conceptos necesarios derivados de las divergencias que se presenten en las áreas mencionadas. 6. Hacer entrega de la documentación generada como resultado de las actividades desarrolladas según normas archivísticas y de Sistema Integrado de Gestión de Calidad. 7 Planificar, organizar y articular con los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) del departamento, las actividades relacionadas con el proceso de auditoría a la red de servicios en salud del departamento, previa coordinación y consentimiento del supervisor.
PLAZO:	TRESCIENTOS (300) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN.
VALOR	\$ 48.000.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION No. 01	2025-03-01
FINALIZACIÓN:	2025-12-25
SUPERVISOR:	BLADIMIR ACOSTA ACOSTA

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.



KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA

Proyectó: M. Alejandra Orjuela Silva
Abogada Dirección Contratación



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.672-7
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

El suscrito Coordinador (D) del GIT de Gestión Contractual de la
Superintendencia de Transporte

CERTIFICACION No. 040

Que revisada la base de datos que reposa en el archivo contractual y la plataforma SECOP II, se evidenció que entre la **SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE** y la señora **JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.110.549.031, se suscribieron el (los) contrato (s) de prestación de servicio (s) que se relaciona a continuación, conforme lo previsto en el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993 y en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, por tanto en ningún caso este (os) contrato (s) generan relación laboral ni prestaciones sociales.

CERTIFICA QUE:

❖ **CONTRATO No: 448-2025**

OBJETO: Proveer servicios profesionales de abogada a la Dirección de Investigaciones de la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre para preparar y presentar los proyectos de actos administrativos que se asignen, así como el apoyo en la practica de pruebas y visitas de inspección dentro de las investigaciones adelantadas en el marco de la supervisión del sector transporte, cuya finalidad es el fortalecimiento de la supervisión integral de los vigilados a nivel nacional.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Verificar que los IUIT, PQRS, e informes cumplan con los requisitos legales para dar trámite a las investigaciones administrativas, y analizar los demás documentos que reciba como consecuencia del reparto realizado por la Dirección de investigaciones de Tránsito y Transporte Terrestre, con el fin de dar inicio a las actuaciones administrativas que dan lugar a una investigación, dentro del marco de la supervisión integral a los vigilados a nivel nacional.
2. Preparar y presentar para revisión los proyectos de actos administrativos relacionadas con las resoluciones de apertura y/o archivo que se profieran dentro del trámite de las investigaciones administrativas iniciadas a los vigilados/investigados a nivel nacional, como consecuencia de la trasgresión a las normas que regulan el servicio público de transporte terrestre, actividades conexas y afines.
3. Apoyar la práctica de pruebas ordenadas dentro de las investigaciones administrativas de acuerdo a la normatividad vigente, así como las visitas de inspección a que haya lugar dentro de las averiguaciones preliminares y/o investigaciones administrativas.

4. Elaborar dentro de los términos legales la respuesta a los derechos de petición y otras solicitudes que se les asignen, basados en la normativa jurídica existente sobre la materia, así como la elaboración de los requerimientos necesarios dentro de las averiguaciones preliminares asignadas
5. Analizar y determinar la viabilidad de la imposición de medidas preventivas y sanciones dentro de las investigaciones administrativas, proyectando el acto administrativo correspondiente ante la inobservancia de ordenes e instrucciones impartidas por la Superintendencia, o por la obstrucción de la actuación administrativa por parte de los vigilados/investigados, previa solicitud de explicaciones y practica de pruebas, si hay lugar a ello.
6. Realizar y entregar los informes de manera oportuna al supervisor del contrato, conforme a las instrucciones que para el efecto haya indicado.
7. Custodiar los expedientes que le sean asignados, dando estricto cumplimiento a la ley general de archivo y al sistema integrado de gestión institucional implementado en esta entidad.
8. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de las obligaciones y que guarden relación con el objeto del mismo. El contratista deberá presentar evidencias y entregables según corresponda, registro fotográfico, correos y los archivos generados y del estado del material generado.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (05) meses y diez (10) días y/o hasta el 31 de diciembre de 2025, lo que ocurra primero.

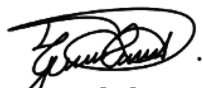
FECHA DE INICIO: 31 de julio de 2025.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2025.

ESTADO: Finalizado.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Dieciocho millones treinta y cuatro mil ciento treinta y tres pesos m/cte (\$18.034.133). Este presupuesto incluye todas las variables que afectan el valor del mismo, costos directos e indirectos,

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de enero de 2026.



Carlos Daniel González Cervera.
Asesor de Despacho – Superintendente de Transporte
Coordinador GIT – Gestión Contractual (D).

Elaboró: Luz Deysi Valenzuela. 

Página | 2



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Jessica Paola Lamilla Rugeles, identificado(a) con CC número 1110549031, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1110549031
NOMBRES Y APELLIDOS	Jessica Paola Lamilla Rugeles
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Compañero (A) Permanente
FECHA DE NACIMIENTO	13/07/1994
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	11/07/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	24 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	24 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	11/07/2020
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

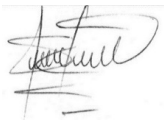
CEDULA DE CIUDADANIA 1110549031 JESSICA PAOLA LAMILLA
RUGELES Desde 01/04/2025 - Vigente

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JESSICA PAOLA LAMILLA RUGELES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1110549031**, se encuentra afiliado/a desde **09/12/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 31 de julio de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JESSICA	PAOLA	LAMILLA	RUGELES

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 1110549031

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento BOGOTÁ. D.C.	Municipio BOGOTÁ. D.C.	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento TOLIMA	Municipio IBAGUÉ	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE – GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento BOGOTÁ. D.C -TOLIMA	Municipio BOGOTÁ. D.C. - IBAGUE
Dirección	Diagonal 25G # 95A – 85 piso 4 Bogotá – Carrera 3 entre calle 10 y 11 piso 6.	
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$44.600.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$0,00
Otros ingresos y rentas	\$0,00
TOTAL	\$44.600.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA AHORROS BANCOLOMBIA	COLOMBIA	\$0,00
CUENTA AHORROS NEQUI	COLOMBIA	\$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
0	COLOMBIA	TOLIMA	IBAGUÉ	\$0,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☒ No ☐

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
LEGAL L&R S.A.S.	ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Jeider	Leonardo	Mendoza	Rodriguez

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:

Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son: